

733-1

Marcos Paz.-

02 MAR. 2022

VISTO

Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades;
 Los preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;
 La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Prov. de Buenos Aires (Sistema RAFAM);
 El Expediente Administrativo Municipal 4073-465/2022 y,

CONSIDERANDO

Que la Subsecretaria General de Obras el Municipio de Marcos Paz, se solicita la "Adquisición de pinturas e insumos para la puesta en valor de los establecimientos educativos del Distrito".-

Que lo que se necesita adquirir es lo siguiente:

Lote N°	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRESENTACION/ UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR LOTE
1	30	Látex color blanco x 20 lts interior/externo tipo Casablanca PRO	LATA X 20 litros	\$ 11.795,44	\$ 353.863,20

REGISTRO

Dec. Nº 733 Año 2022 Folio 1005

733-2

2	15	Látex color Azul Trafal x 20 lts tipo Damafrent	LATA X 20 litros	\$ 13.950,65	\$ 209.259,75
3	10	Látex color Rojo Borgoña x 20 lts tipo Damafrent	LATA X 20 litros	\$ 13.950,65	\$ 139.506,50
4	12	Látex color Gris Cemento x 20 lts tipo Damafrent	LATA X 20 litros	\$ 13.950,65	\$ 167.407,80
5	6	Látex color Ocre x 20 lts tipo Damafrent	LATA x 20 litros	\$ 13.950,65	\$ 83.703,90
6	3	Látex color Negro Ebano x 20 lts tipo Damafrent	LATA x 20 litros	\$ 13.950,65	\$ 41.851,95
7	2	Pintura Piso deportivo color Gris tipo Tersuave x 20 lts.	LATA x 20 litros	\$ 23.996,82	\$ 47.993,64
8	20	Pincel N° 25	UNIDADES	\$ 486,56	\$ 9.731,20
9	20	Rodillo LANA pura Maxi 22 cm	UNIDADES	\$ 918,39	\$ 18.367,80
10	100	Lija tipo sinteplast al agua Grano 220	UNIDADES	\$ 88,21	\$ 8.821,00

733-3

11	100	Lija tipo sinteplast al agua Grano 180	UNIDADES	\$ 88,21	\$ 8.821,00
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL					\$ 1.089.327,74

Que el presupuesto oficial total es de pesos un millón ochenta y nueve mil trescientos veintisiete con 74/100 (\$ 1.089.327,74).-

Que la adquisición se financiara con recursos afectados.-

Que mediante Decreto DEM N° 574/2021 con fecha 16 de Febrero de 2022 se estableció fecha de apertura para el día 25 de Febrero del corriente a las 10:30 horas.-

Que se realizaron las invitaciones a los proveedores del rubro que se pretende licitar.-

Que llegado el día de apertura se presentaron dos oferentes, a saber, la Sra. Sandra Arozarena "Colorella" y la firma THERMALPAINT S.A.-

Que desde el sector de Obras emitieron una nota informando que ambas calidades son aceptadas.-

Que las ofertas fueron analizadas por una Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación, cuyos integrantes fueron designados por el Contratante, siendo su máxima responsabilidad la de emitir un informe de la evaluación, el que no será vinculante para el DEM.-

Que habiendo analizado la documentación presentada por cada oferente y la oferta económica de cada uno de ellos, se aconsejó adjudicar el Concurso de Precios 08/2022 referente a la "Adquisición de pinturas e insumos para la puesta en valor de los establecimientos educativos del Distrito", por convenir a los intereses municipales, de la siguiente manera:

Lote N°	CANTIDAD	DESCRIPCION Y MARCA	PRESENTACION/ UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR LOTE Y FIRMA ACONSEJADA
1	30	Látex color blanco x 20 lts interior/exterior tipo Casablanca PRO (MARCA	LATA X 20 litros	\$ 7.062,45	\$ 211.873,50 A la firma

733-4

		PROFESSIONAL INTERIOR/EXT)			THERMALPAINT S.A.
2	15	Látex color Azul Trafal x 20 lts tipo Damafrent (MARCA DAMAFRENT)	LATA X 20 litros	\$ 12.131,00	\$ 181.965,00 A la Sra. Sandra Arozarena
3	10	Látex color Rojo Borgoña x 20 lts tipo Damafrent (MARCA DAMAFRENT)	LATA X 20 litros	\$ 12.131,00	\$ 121.310,00 A la Sra. Sandra Arozarena
4	12	Látex color Gris Cemento x 20 lts tipo Damafrent VICKO 50 MATE	LATA X 20 litros	\$ 11.281,87	\$ 135.382,44 A la firma THERMALPAINT S.A.
5	6	Látex color Ocre x 20 lts tipo Damafrent marca VICKO 50	LATA x 20 litros	\$ 12.131,00	\$ 72.786,00 A la Sra. Sandra Arozarena
6	3	Látex color Negro Ebano x 20 lts tipo Damafrent VICKO 50	LATA x 20 litros	\$ 11.281,87	\$ 33.845,61 A la firma THERMALPAINT S.A.
7	2	Pintura Piso deportivo color Gris tipo Tersuave x 20 lts. VICKO 50	LATA x 20 litros	\$ 15.251,34	\$ 30.502,68 A la firma THERMALPAINT S.A.
8	20	Pincel Nº 25 v1	UNIDADES	\$ 231,00	\$ 4.620,00 A la firma THERMALPAINT S.A.
9	20	Rodillo LANA pura Maxi 22 cm	UNIDADES	\$ 624,45	\$ 12.489,00 A la firma THERMALPAINT

733-S

					S.A.
10	100	Lija tipo sinteplast al agua Grano 220	UNIDADES	\$ 76,70	\$ 7.670,00 a la Sra. Sandra Arozarena.
11	100	Lija tipo sinteplast al agua Grano 180	UNIDADES	\$ 71,60	\$ 7.670,00 A la firma THERMALPAINT S.A.

Por lo expuesto es que esta Comisión aconseja adjudicar de la siguiente manera:

- A la Sra. Sandra Arozarena "Colorella" los lotes Nro. 2, 3, 5 y 10 por la suma total de pesos trescientos ochenta y tres mil setecientos treinta y un con 00/100 (\$ 383.731,00).-
- A la firma THERMALPAINT S.A. los lotes Nro. 1, 4, 6, 7, 8, 9 y 11 por la suma total de pesos cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos setenta y tres con 23/100 (\$ 435.873,23).-

Que el punto 3.12. referente a "Adjudicación del Contrato" dispone: "El Contratante adjudicará el Concurso de Precios al proponente que su oferta, a criterio del Municipio, satisfaga los requerimientos de dicho procedimiento. Asimismo se analizarán las modalidades y/o formas de pago propuestas por el oferente. Una vez adjudicado, el contratante suscribirá el respectivo contrato o emitirá la orden de compra a favor del adjudicado."

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por ley, el Sr. Intendente Municipal del Partido de Marcos Paz



733-6

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Adjudicación Concurso de Precios N° 08/2022.- Adjudíquese el Concurso de Precios N° 08/2022 referente a la "Adquisición de pinturas e insumos para la puesta en valor de los establecimientos educativos del Distrito", de la siguiente manera:

Lote N°	CANTIDAD	DESCRIPCION Y MARCA	PRESENTACION/ UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR LOTE Y FIRMA ACONSEJADA
1	30	Látex color blanco x 20 lts interior/exterior tipo Casablanca PRO (MARCA PROFESSIONAL INTERIOR/EXT)	LATA X 20 litros	\$ 7.062,45	\$ 211.873,50 A la firma THERMALPAINT S.A.
2	15	Látex color Azul Trafal x 20 lts tipo Damafrent (MARCA DAMAFRENT)	LATA X 20 litros	\$ 12.131,00	\$ 181.965,00 A la Sra. Sandra Arozarena
3	10	Látex color Rojo Borgoña x 20 lts tipo Damafrent (MARCA DAMAFRENT)	LATA X 20 litros	\$ 12.131,00	\$ 121.310,00 A la Sra. Sandra Arozarena
4	12	Látex color Gris Cemento x 20 lts tipo Damafrent VICKO 50 MATE	LATA X 20 litros	\$ 11.281,87	\$ 135.382,44 A la firma THERMALPAINT S.A.
5	6	Látex color Ocre x 20 lts tipo Damafrent(MARCA DAMAFRENT)	LATA x 20 litros	\$ 12.131,00	\$ 72.786,00 A la Sra. Sandra Arozarena
6	3	Látex color Negro Ebano x 20 lts tipo Damafrent VICKO 50	LATA x 20 litros	\$ 11.281,87	\$ 33.845,61 A la firma THERMALPAINT

733-7

7	2	Pintura Piso deportivo color Gris tipo Tersuave x 20 lts. VICKO 50	LATA x 20 litros	\$ 15.251,34	S.A. \$ 30.502,68 A la firma THERMALPAINT S.A.
8	20	Pincel N° 25 v1	UNIDADES	\$ 231,00	\$ 4.620,00 A la firma THERMALPAINT S.A.
9	20	Rodillo LANA pura Maxi 22 cm	UNIDADES	\$ 624,45	\$ 12.489,00 A la firma THERMALPAINT S.A.
10	100	Lija tipo sinteplast al agua Grano 220	UNIDADES	\$ 76,70	\$ 7.670,00 a la Sra. Sandra Arozarena.
11	100	Lija tipo sinteplast al agua Grano 180	UNIDADES	\$ 71,60	\$ 7.670,00 A la firma THERMALPAINT S.A.

Por lo expuesto adjudíquese de la siguiente manera:

- A la Sra. Sandra Arozarena "Colorella" los lotes Nro. 2, 3, 5 y 10 por la suma total de pesos trescientos ochenta y tres mil setecientos treinta y un con 00/100 (\$ 383.731,00).-

- A la firma THERMALPAINT S.A. los lotes Nro. 1, 4, 6, 7, 8, 9 y 11 por la suma total de pesos cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos setenta y tres con 23/100 (\$ 435.873,23).-

ARTÍCULO 2°.- Notificaciones.- Notifíquese a las firmas que se presentaron a participar, del presente decreto.-

733-8

ARTICULO 3°.- El presente decreto de adjudicación es refrendado por los funcionarios de las áreas correspondientes, a saber, el Subsecretario General de Infraestructura, Sr. Guillermo Ramírez y la Coordinadora de Obras Municipales, Comunitarias y Sociales, Arq. Julieta A. Martínez.-

ARTÍCULO 4°.- Devolución de Garantías de Oferta.- Dispóngase la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta que se hubieran acompañado, a quienes no han resultado adjudicatarios, dejándose constancia de dicha circunstancia en el expediente. Asimismo dispóngase la devolución de garantía de mantenimiento de oferta a los adjudicados una vez notificado del mismo.-

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, regístrese, publíquese y cumplido archívese.-

DRA. VICTORIA INÉS MOREL
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

AGRIM RICARDO P. CURUTCHET
INTERLENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

SR. GUILLERMO RAMÍREZ
SUBSECRETARIO GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

ARQ. JULIETA ALICIA MARTÍNEZ
COORDINADORA DE OBRAS MUNICIPALES,
COMUNITARIAS Y SOCIALES
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

REGISTRO
Dec. Nº 733 Año 2022 Folio 1012